

Bogotá D.C., 09 de junio de 2020

Señores

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN

Ciudad

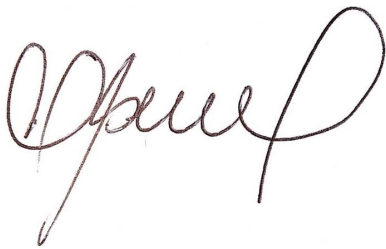
ASUNTO: Solicitud de Permanencia Régimen Tributario Especial.
REFERENCIA: Certificación Representante Legal – Numeral 13, parágrafo 2 del artículo 364 – 5 del Estatuto Tributario.

Respetados Señores:

En cumplimiento del numeral 13, parágrafo 2 del artículo 364 – 5 del Estatuto Tributario, en calidad de Rector y Representante Legal de la Universidad EAN certifico que:

La Universidad EAN ha cumplido con la obligación de la presentación de la Declaración de Renta del año 2019, bajos los parámetros del Decreto 2150 de dic.20/17 y teniendo en cuenta todas las normas legales y tributarias vigentes, firmada, presentada y recibida por la DIAN el día 10 de junio de 2020 con el formulario No. 1115603066962.

Atentamente,



CARLOS JULIO BERNAL SEGURA
Representante Legal Suplente



JOAQUIN ARAQUE
Revisor Fiscal
T.P. 225519-T

Anexo: Declaración de Renta 2019 presentada